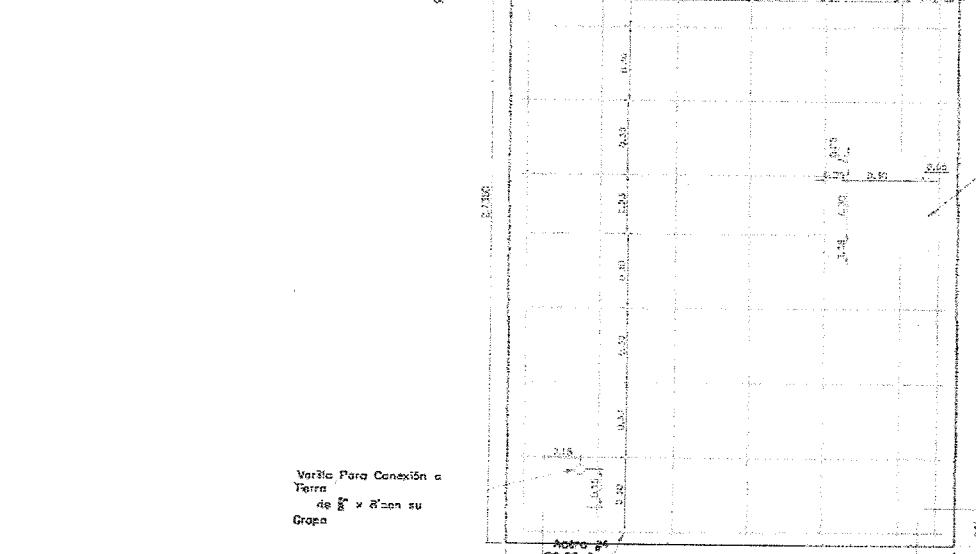
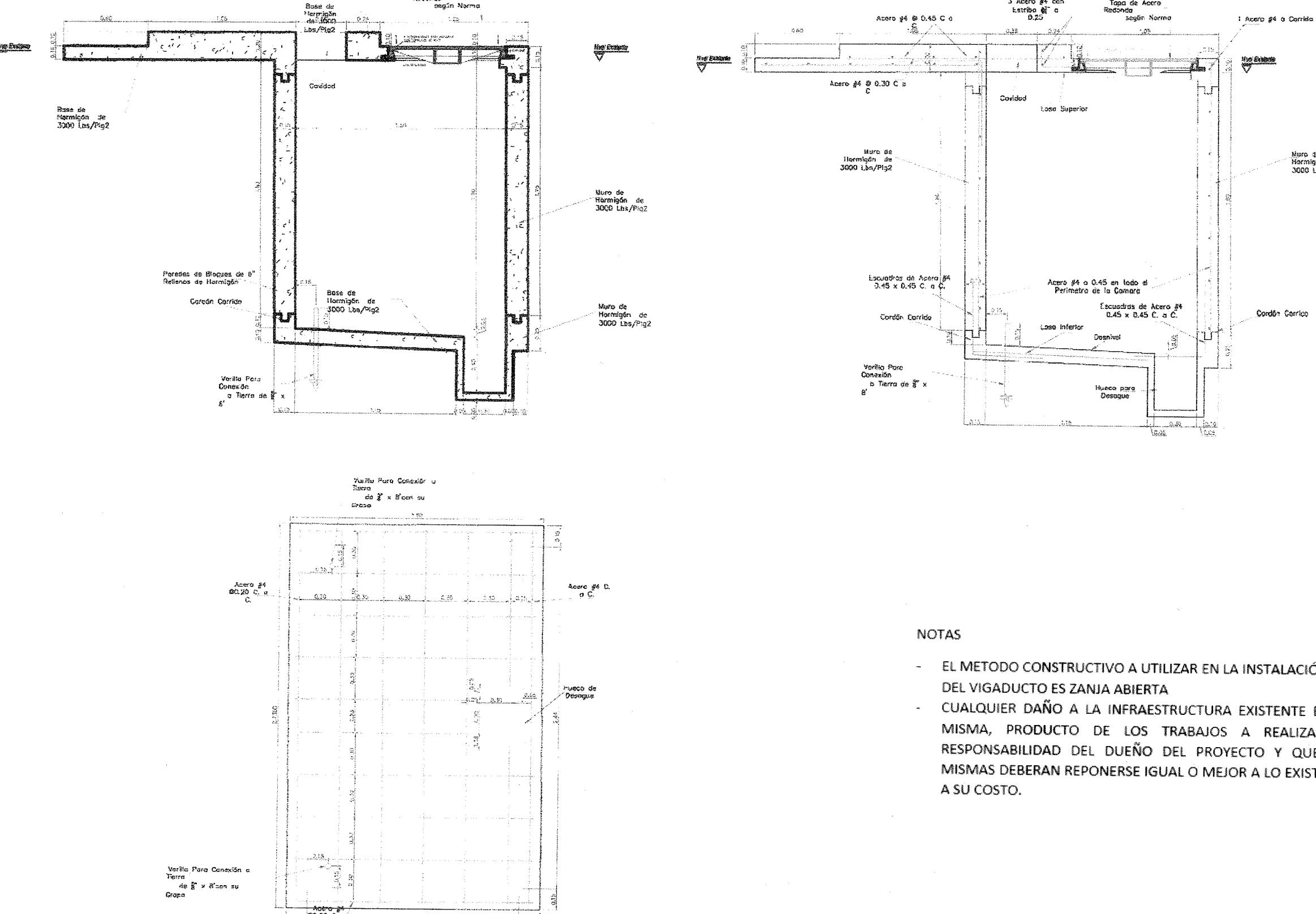


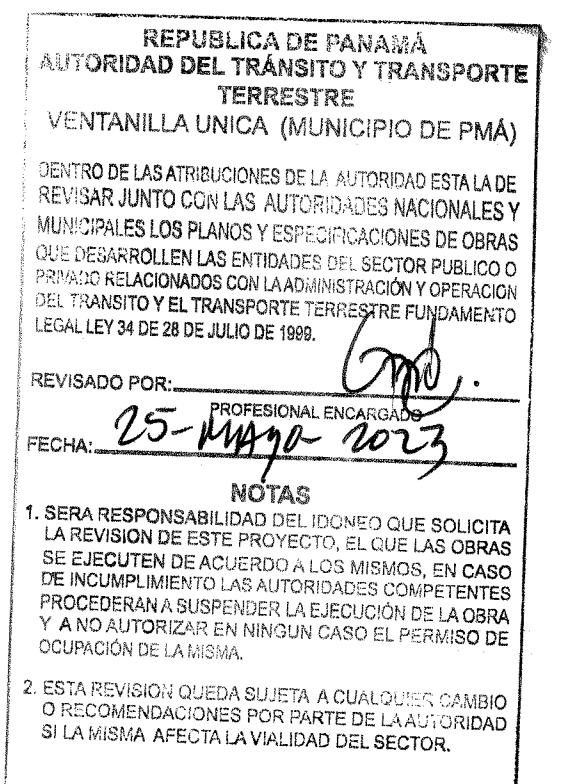
- NOTAS:
- EN CASO DE DADOS AL SISTEMA PLUVIAL EXISTENTE, EL MISMO DEBERÁ SER REPARADO EN IGUAL O MEJORES CONDICIONES QUE LAS ORIGINALES.
 - ANTES DE REALIZAR CUALQUIER TRABAJO DE EXCAVACIÓN EL DUEÑO, CONTRATISTA, O SUB-CONTRATISTA, DEBERÁ NOTIFICAR A LOS AFECTADOS POR LO MENOS CON 72 HRS DE ANTICIPACIÓN.
 - TODA ESCALERA O ESCALON CON MOSAICOS O REVESTIMIENTOS, PROTEGIDA O CUBIERTA ESTUCADA DEBERÁ SER RESPUESTA EN IGUAL O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL MOMENTO DE INICIAR LOS TRABAJOS.
 - TODAS LAS ESTRUCTURAS A INSTALAR DEBERÁN ESTAR DENTRO DEL BORDE DE LA CALLE.
 - SE REALIZARÁ INSPECCIÓN PREVIA DE LAS SEÑALIZACIONES EXIGIDAS, ANTES DE OTORGAR EL PERMISO DE TRABAJO.
 - ESTAS SEÑALES SE COLOCARÁN A AMBOS EXTREMOS DE LA OBRA CON SUS RESPECTIVAS SEPARACIONES.
 - LAS LETRAS Y NÚMEROS EN TODOS LOS LETREROS DEBERÁN SER DE COLOR NEGRO.
 - EL FONDO DE LOS LETREROS DEBERÁ SER CUBIERTA CON PINTURA REFLECTIVA ANARANJADA.
 - LOS NEW JERSEY SERÁN CUBIERTOS CON CINTA REFLECTIVA Y LUCES INTERMITENTES.
 - UBICACIÓN DE UN CONTROL DE TRÁFICO (BANDERERO) EN ÁREAS DONDE SE INTERRUPE EL FLUJO VEHICULAR.
 - LOS TRAMOS AFECTADOS Y REPARADOS NO SERÁN ABIERTOS AL TRÁNSITO VEHICULAR HASTA QUE LA RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL HORMIGÓN SEA ESPECIFICADA.
 - ANTES DE INICIAR LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN EN CAMPO, EL CONTRATISTA DEBERÁ SOLICITAR POR ESCRITO AL INSTITUTO DE AGUEDOS Y ALCANTARILLADOS LA INSPECCIÓN PARA VERIFICAR LAS TUBERÍAS EXISTENTES.
 - EL ACERO SERÁ DE GRADO INTERMEDIO, DEFORMADO SEGÚN ESPECIFICACIONES DE LA A.S.T.M. EL CUAL DEBE SER COLOCADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS POR EL C.R.S.T.
 - EL HORMIGÓN A SER USADO SERÁ DISTRIBUIDO ASÍ:
 - LOSA SUPERIOR 3,000 LBS/PLG (210 KGS/CM²)
 - PAREDES 3,000 LBS/PLG (210 KGS/CM²)
 - LOSA SUPERIOR 5,000 LBS/PLG (325 KGS/CM²) - EL HORMIGÓN DEBE SER VIBRADO ADECUADAMENTE AL MOMENTO DEL VACIADO Y CON IMPERMEABILIZANTE.
 - LOS PERMOS SERÁN SUMINISTRADOS POR EL HERRERO AL CONTRATISTA DE LA CAMA, ANTES DE COLOCAR LAS FORMALETAS DE LAS PAREDES.
 - LOS PERMOS SE PINTARÁN CON DOS MANOS DE PINTURA CONTRA OXÍDO EN EL ÁREA QUE NO ESTÁ EN CONTACTO CON EL HORMIGÓN.
 - LOS GANCHOS PARA HALAR CABLES SE COLOCARÁN ANTES DEL VACIADO DEL HORMIGÓN DE LAS PAREDES.
 - LAS VARILLAS PARA CONEXIÓN A TIERRA SE COLOCARÁN ANTES DEL VACIADO DE LA LOSA INFERIOR.
 - EL TAMAÑO DE LAS VENTANAS, LA CANTIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONDUCTOS SE DETERMINARÁN EN EL PLANO DE LOCALIZACIÓN.

NOTAS GENERALES DEL MOP:

- PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO, EL CONTRATISTA DEBERÁ TOMAR EN CONSIDERACIÓN LO ESTIPULADO EN LA LEY N° 11 DEL 27 DE JUNIO DE 2006, Y EN LA RESOLUCIÓN N° 686 DEL 5 DE JULIO DE 2006, QUE LA REGULAMENTA.
- ANTES DE PROCEDER CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL INTERESADO SOLICITARÁ POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DEL M.O.P. LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA.
- EL HORMIGÓN DEBE SER VIBRADO ADECUADAMENTE AL MOMENTO DEL VACIADO Y CON IMPERMEABILIZANTE.
- LA RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL HORMIGÓN SERÁ DE 850 LB/PULG. A LOS 3 DÍAS DEL VACIADO.
- EL ACERO SERÁ DE GRADO 60.
- CUANDO EL ÁREA AFECTADA SEA MAYOR DE 75% DEL PARO, ESTE SE RESPONDRÁ TOTALMENTE.
- EN CASO DE SOBRE CARPETA DE HORMIGÓN ASFÁLTICO LA ESPECIFICADA COMO TIPO MARSHAL, N B O CUPPER PAVE, SEGÚN LO INDICADO EN EL MANUAL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y PUENTES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.
- EL NIVEL DEL PAVIMENTO A REPOSER SERÁ IGUAL AL NIVEL EXISTENTE Y SE COLOCARÁ SEGUN ESPECIFICACIONES.
- TODAS LAS JUNTAS TRANSVERSALES Y LONGITUDINALES SERÁN SELLADAS CON MATERIAL ASFÁLTICO, SEGUN ESPECIFICACIONES GENERALES DEL M.O.P.
- LOS TRAMOS AFECTADOS Y REPARADOS NO SERÁN ABIERTOS AL TRÁNSITO VEHICULAR HASTA QUE LA RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL HORMIGÓN SEA LA ESPECIFICADA.
- LA CARPETA DE HORMIGÓN ASFÁLTICO SERÁ LA ESPECIFICADA COMO TIPO MARSHAL, N B O CUPPER PAVE, SEGUN LO INDICADO EN EL MANUAL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y PUENTES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.
- PARA LOS DEMAS COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO (CAPA BASE Y SUBBASE), QUE REQUIERAN SER REPARADOS, SE DEBERÁN APLICAR LOS MEDIOS DE CORTE Y REEMPLAZO CON ESPESORES IGUALES O MÁS GRANDES QUE LOS EXISTENTES Y CON MATERIALES QUE CUMPLAN CON LO DESCrito EN EL MANUAL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y PUENTES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. EL MATERIALES Y TIPO DE CAMA A USARSE SERÁ REGULAMENTADO POR LA INSTITUCIÓN O EMPRESA DUEÑA DEL SISTEMA A INSTALAR (C&W, IDAN, CABLE DIAZ, CEM, ELECTRA, ETC.) LA CUAL VERIFICARÁ EL DETALLE PARA EL CORTADO DE LA CARPETA DE HORMIGÓN Y TUBERÍA CON LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:
 - E. ESPESOR DEL LECHE A USARSE.
 - D. DIÁMETRO INTERNO DEL TUBO.
 - 2D. ANCHO DE LA ZAMA.
 - PROFUNDIDAD EN METROS (0.45 M O MAYOR).
- LOS CRUCES DE VÍAS Y CALLES TRANSVERSALES O DIAGONALES, SE REALIZAN POR MEDIO DE PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRECCIONADA.



(6 CELDAS)



- NOTAS
- EL MÉTODO CONSTRUCTIVO A UTILIZAR EN LA INSTALACIÓN DEL VIGADUETO ES ZANJA ABIERTA
 - CUALQUIER DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA MISMA, PRODUCTO DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, ES RESPONSABILIDAD DEL DUEÑO DEL PROYECTO Y QUE LAS MISMAS DEBERÁN REPOSERSE IGUAL O MEJOR A LO EXISTENTE A SU COSTO.



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



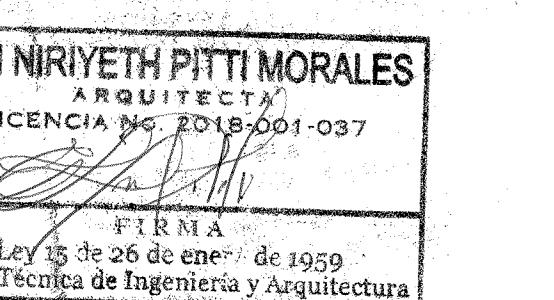
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



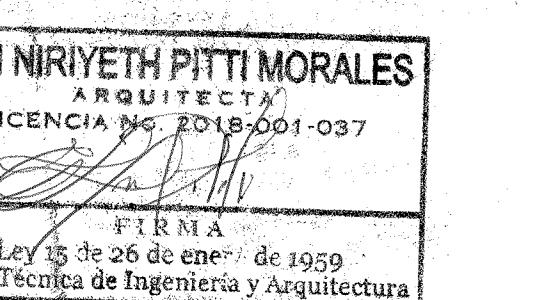
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



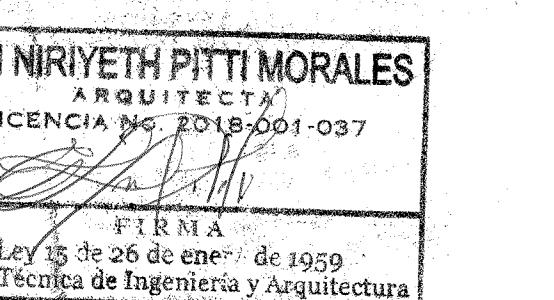
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



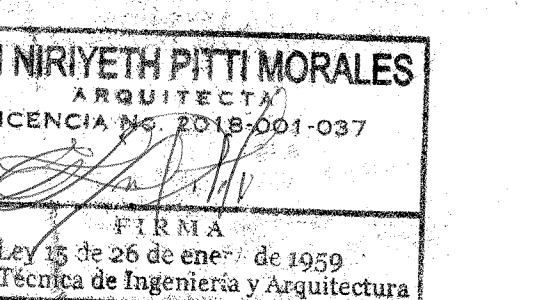
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1969
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



FIRMA
L